

Pujilí, 06 de Marzo del 2018

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017**

Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumpro con el deber de presentarles el Informe de actividades del año 2017, que dice:

Como es conocimiento de todos los Accionistas, que se estado enviando oficios gestionando el Incremento de Cupo, para los compañeros que no tienen sus unidades legales esperemos noticias favorables.

De igual forma debo informarles que se ha realizado los trámites correspondientes en el GAD Municipal del Cantón Pujilí, para la ocupación de la vía publica para el sitio de estacionamiento de nuestros vehículos.

En compañía de directivos y accionistas se han asistido reuniones de la Pre Unión de Transporte del Cantón Pujilí en todas sus Modalidades y a las reuniones invitadas por parte del GAD Municipal del Cantón.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto, se da cumplimiento con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

De igual forma cumpro con lo que dispone la Ley y con fecha 23 de febrero del presente año, se ha realizado la debida Fiscalización y se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, al Sr. Comisario Principal, para que realice su respectivo informe.

Finalmente quiero disculparme por no haber cumplido de manera cabal con mi labor debido a problemas de salud, lo cual me ha dificultado ausentarme de la parada.

Atentamente:



Enrique Yacchilema

**C.I 0501115950**

**GERENTE**